



BASES DEL VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL "JESÚS AMARRADO A LA COLUMNA" 2018

1.- Organización

Corresponde a la Ilustre y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna, de Cuenca.

2.- Participantes

Podrá participar cualquier fotógrafo profesional o aficionado. Cada participante podrá enviar un máximo de 3 fotografías.

3.- Fotografías.- Formato y otras indicaciones.

- a) Las fotografías tendrán como **tema** cualquier aspecto relacionado con la **Ilustre y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna, de Cuenca**.
- b) Las fotografías no deberán sobrepasar el tamaño **máximo de 6 Mb** cada una.
- c) Las fotografías **deberán ir sin firmar**.
- d) Las fotografías **deberán ser inéditas**. No se aceptarán aquellas fotografías que el Jurado tenga constancia de que hayan sido utilizadas en otros concursos de similares características. El participante declara, además, que es el **titular de los derechos de las fotografías enviadas**.

4.- Modo de envío

- a) Mediante **correo electrónico** dirigido a la dirección siguiente: webmaster@jesusamarrado.com. El participante deberá adjuntar **nombre y apellidos y las fotografías con las que participa en formato .jpg**, indicando un título para cada una de ellas.
- b) La organización responderá al participante por **correo electrónico** para confirmarle la recepción de sus fotografías. Será también el medio utilizado para comunicarle alguna posible incidencia o, en su caso, si es premiada alguna de sus fotografías.

5.- Plazo de envío

La fecha de admisión de obras comprende **del 11 al 29 de Abril de 2018**

6.- Admisión de fotografías a concurso

El Jurado examinará las fotografías recibidas reservándose el derecho a no admitir aquellas que no respeten las bases del concurso, o que no tengan la calidad o resolución mínimas para poder ser expuestas o sometidas a una posible ampliación.

7.- Uso de las fotografías.

Las fotografías participantes pasan a formar parte del archivo de la Hermandad, que podrá hacer uso de ellas del modo que estime oportuno, así como publicarlas en cualquiera de sus canales oficiales de comunicación, indicando siempre en cualquier caso, su autoría. Así mismo, en la página web www.jesusamarrado.com, una vez finalizado el Concurso, se realizará una exposición de carácter permanente con todas las fotografías presentadas y admitidas a concurso.

8.- Jurado

El Jurado lo compondrán los miembros de la Junta de Diputación de la Hermandad y los Hermanos Mayores. Ninguno de ellos podrá participar en este Concurso. El Jurado podrá asesorarse, si lo estima oportuno, de algún profesional de la fotografía. Su fallo será inapelable y se dará a conocer **antes de finalizar el mes de Junio**, comunicándolo a través de los canales oficiales de la Hermandad.

9.- Premios

Primer premio: La fotografía ganadora ilustrará el **Cartel anunciador de los Solemnes Cultos** que esta Hermandad realiza anualmente en el mes de Septiembre en honor a Ntro. Padre Jesús Amarrado a la Columna. El autor (si lo desea) tendrá la posibilidad de añadir, posteriormente, el texto que la Hermandad le indique para anunciar los mencionados Cultos. Cuando se acerquen las fechas, se realizará una tirada de carteles que publicitarán dichos actos por la ciudad.

El ganador recibirá también un **obsequio como recuerdo y un diploma acreditativo**.

Segundo y tercer premio: Se considerarán fotografías finalistas. Sus autores recibirán un **obsequio y un diploma acreditativo**.

Menciones especiales.- Podrán ser destacadas con una **mención especial** aquellas fotografías que el Jurado estime conveniente, en función de su calidad u originalidad. Estas menciones pueden quedar desiertas.

10.- Entrega de Premios

Los premios a primer, segundo y tercer clasificado se entregarán a los ganadores en la fecha que con ellos se acuerde en su momento, preferentemente en un acto oficial de la Hermandad en la **Cuaresma de 2019**. Para citar a los autores premiados se utilizará el correo electrónico.

10.- Cancelación del Concurso

La Organización se reserva el derecho a cancelar el Concurso en cualquier momento, caso de que concurrieran hechos que lo motivasen o de no contar con suficientes fotografías participantes. Así mismo en caso de que existieran dudas respecto a la interpretación de las bases, corresponderá su aclaración al Jurado.

11.- Aceptación de estas bases

Participar en este concurso supone aceptar las presentes bases.

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

Ilustre y Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Amarrado a la Columna (Cuenca)